



N° 0055-2023-MDA/GAJ

Resumen de las normas generales y especiales más relevantes para la Municipalidad Distrital de Ate, publicadas en el Diario Oficial "El Peruano":

1. DECRETO SUPREMO N° 095-2023-EF

Objeto:

Decreto Supremo que aprueba los Procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación condicionada de recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2023 y dicta otras disposiciones

Vigencia:

A partir del día siguiente de su publicación.

Disposiciones más relevantes:

- Dispone aprobar los compromisos, indicadores y metas para los tramos I y II del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2023.
- Establece que la transferencia de recursos a favor de las municipalidades que cumplen las metas correspondientes al tramo II del año 2023, se realiza hasta el mes de abril del año 2024.
- Dispone que la Dirección General de Presupuesto Público aprueba mediante resolución directoral los Lineamientos para la presentación de propuestas de compromisos, indicadores y metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI) para el año 2024 hasta el 30 de julio de 2023.

Unidades de organización involucradas:

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO.